NOTA UOC N° 520/13

Asunción, 20 de Marzo de 2013

Señores:
**GUNS S.A.**
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicar que el Ministerio de Justicia y Trabajo, por Resolución Ministerial, ha procedido a adjudicar, a vuestra empresa, la Contratación POR LA VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 06/2013, **"ADQUISICIÓN DE ARMAS"** por un monto total a contratar de **Gs. 264.000.000- (Guaraníes Doscientos Sesenta y Cuatro Millones)**

La Dirección de Contrataciones pone a su conocimiento que para la firma del contrato respectivo deberán presentar todas las documentaciones requeridas en las Bases y Condiciones

Se recuerda además que deberán presentar las Garantias de Cumplimiento de Contrato y de Anticipo Financiero, dentro de los 10 (diez) días a partir de la firma del Contrato. Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación.

Quedan ustedes debidamente notificados.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Abg. ELIZABETH SCHACHT PFEFFERKORN
DIRECTORA

Recibí conforme Dominga
20.03.13
GUNS S.A.
ASUNCION - PARAGUAY

* Acta de evaluación
* Resolución de adjudicación.-